



## **ACTA DE SESIÓN DE LA COMISIÓN CIUDADANA PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DEL MUNICIPIO DE QUERETARO.**

En la ciudad de Santiago de Querétaro, siendo las 11:00 horas del día catorce de junio de dos mil veintidós, de manera presencial, con una duración aproximada de una hora, se reunieron el Mtro. Miguel Antonio Parrodi Espinosa Coordinador de Gabinete y los integrantes de la Comisión Ciudadana para la Rendición de Cuentas del Municipio de Querétaro, Ing. Petrouchka Escoto Robles, la Mtra. Elvia Julieta Paredón Niño, C.P. Miguel Ángel Rodas Guerrero, y el Lic. Jorge Luis Alarcón Neve Director de Planeación y Vinculación con la finalidad de celebrar la sesión ordinaria de la Comisión Ciudadana para la Rendición de Cuentas del Municipio de Querétaro.

Nos disponemos para el desahogo de la sesión para la cual fuimos convocados en tiempo y forma, se da inicio con la bienvenida, pase de lista y firma de los asistentes y declarando Quórum legal de la sesión, misma que se desarrolló al tenor del siguiente Orden del Día:

- I. Pase de lista
- II. Declaración de Quórum legal
- III. Lectura y aprobación del orden del día.
- IV. Seguimiento del Comité de Adquisiciones.
- V. Seguimiento de sesiones de Cabildo.
- VI. Asuntos Generales
- VII. Fin de la Sesión

### **DESARROLLO DE LA PRESENTACIÓN.**

El Mtro. Miguel Antonio Parrodi Espinosa Coordinador de Gabinete, da la bienvenida a los presentes y agradece su participación, comenta que se pretende realizar mesas de trabajo con la Comisión Ciudadana e impulsar los esfuerzos para que se vean plasmados en la sociedad, que se vea que es un órgano más activo.

Se hace entrega de un ejemplar impreso del Plan Municipal de Desarrollo 2021-2024. en edición limitada



Para la próxima sesión, se les presentará a los integrantes de la Comisión Ciudadana, un calendario con los temas que consideren como área de oportunidad que incidan a beneficio del municipio de Querétaro.

#### ❖ **Seguimiento del Comité de Adquisiciones**

El Lic. Jorge Luis Alarcón Neve Director de Planeación y Vinculación comenta que en el seguimiento del Comité de Adquisiciones informa que en mayo hubo 25 procesos de LPN (Licitación Pública Nacional) y 69 de IR (Invitación Restringida), en total 94 sesiones de las cuales son 69 de IR y 25 de LPN.

El Lic. Jorge Luis Alarcón Neve Director de Planeación y Vinculación, hace la recomendación a los integrantes de la Comisión Ciudadana que de manera aleatoria lleven un procedimiento de Licitación Pública Nacional (LPN) o Invitación Restringida (IR) completo para poder llevar la secuencia del mismo y Conectarse de forma virtual Licitación Pública Nacional se transmite.

En la próxima sesión los integrantes de la Comisión Ciudadana, presentarán un plan para asistir a sesiones de Concurso del Comité de Adquisiciones para cubrir todo el proceso del procedimiento completo.

#### ❖ **Seguimiento de Sesiones de Cabildo**

El Lic. Jorge Luis Alarcón Neve Director de Planeación y Vinculación comenta se tuvieron dos sesiones en el mes de mayo y agradece a los integrantes de la Comisión Ciudadana para la Rendición de Cuentas por su participación ya que las dos fueron cubiertas.

El Mtro. Miguel Antonio Parrodi Espinosa Coordinador de Gabinete, informa a los integrantes de la comisión Ciudadana que el H. Ayuntamiento sesiona los días martes de la 2<sup>o</sup> y 4<sup>o</sup> semana de cada mes, por lo tanto, se les hará llegar el calendario de las sesiones.

Los integrantes tienen la inquietud sobre la ubicación de la clave catastral de los cambios de uso de suelo que se aprueban en la sesión de cabildo, por lo cual sugieren se mencione dicha ubicación.

Integrante de la Comisión Ciudadana para la Rendición de Cuentas, sugiere realizar un evento con AFEQ y el municipio de Querétaro, para motivar y alinear a los jóvenes universitarios y dar a conocer el Plan Municipal de Desarrollo 2021-2024. Presentarán propuesta para la siguiente sesión de la Comisión en mención.



**QUERÉTARO**  
— MUNICIPIO —

Se hará llegar por medio electrónicos el acta de sesión, la presentación de la sesión, Programa de Movilidad Alternativa Sostenible y sus Reglas de Operación y el organigrama de sesiones del Blindaje Anticorrupción.

Habiendo sido agotados los puntos del orden del día de la sesión para la cual fuimos convocados, siendo las once con cincuenta y siete minutos, del catorce de junio del año dos mil veintidós se declara cerrada esta sesión, se agradece la participación de los asistentes.